



REGISTRO WEB

En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 damos cumplimiento a los numerales 1 al 10

Numeral 1.

DENOMINACIÓN: CORPORACION DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL

IDENTIFICACIÓN: NIT. 890.981.683-8

DOMICILIO: CR 52 A 39 80

Numeral 2.

Descripción de la actividad meritoria:

Promoción y apoyo a la Fundación Hospital San Vicente de Paúl, su fundadora, entidad privada sin ánimo de lucro que desarrolla actividades meritorias, de interés general y de acceso a la comunidad, como prestadora de servicios de salud. La misión de Corpaul es fomentar, facilitar, mejorar o incrementar los servicios de salud, asistenciales, médicos, hospitalarios, clínicos y docentes que brinda a la ciudadanía la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl. Para cumplir con su misión, la entidad tiene por objeto desarrollar por si misma o en unión de otras personas naturales y/o jurídicas, actividades de tipo industrial, manufacturero, comercial y financiero, entre otras.

Numeral 3.

El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda:

Para la vigencia 2017 la entidad no generó beneficio neto o excedente

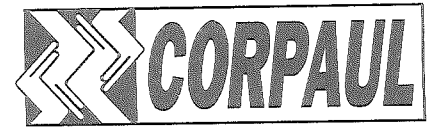
Numeral 4.

El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda:

En el año 2017 no se realizaron en el año asignaciones permanentes y no se tenían asignaciones pendientes de años anteriores.

CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAÚL

Domicilio Principal Medellín: Carrera 52A No. 39-80 Teléfono único: 448 05 50
Bogotá: Transversal 9 No.55-67 Oficina 201 PBX: 345 01 33
www.corpaul.com



Numeral 5.

Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control:

CARGO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
Representante Legal principal	98.548.209	Jorge Octavio Rendón Sepúlveda
Revisor Fiscal designado por Deloitte & Touche ltda	1.128.431.375	Yeidy Norbelly Perea Mesa
Gerente Administrativa	43.745.733	Paula Andrea Vélez Zapata
Directora de enfermería	15.500.931	Francisco Luis Cano Echeverry

Numeral 6.

El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

El monto de los pagos salariales a los miembros directivos fue de \$528.771.676 en el año 2017

Numeral 7.

Los nombres e identificación de los fundadores.

Su fundador es la Fundación Hospital San Vicente de Paúl con NIT 890.900.518-4

Numeral 8.

El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior:

\$37.080.256.000

Numeral 9.

En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

El monto de las donaciones recibidas durante 2017, que se pueden identificar por tercero* fue de \$33.183.296 estos recursos fueron invertidos durante el año 2017 en el desarrollo de las actividades meritorias contempladas por los Estatutos de Corporación de fomento asistencial del hospital san Vicente de paúl.

*Según lo dispuesto en la Resolución 19/2018 artículo 6 parágrafo 1 no se publica detallada, sino por el valor global de las donaciones recibidas.



Numeral 10.

Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo:

El monto de las donaciones recibidas durante 2017 sin identificar es \$233.842 y estos recursos fueron invertidos en la ejecución de las actividades meritorias contempladas por los Estatutos de la Corporación de fomento asistencial del hospital san Vicente de paúl.

Numeral 11, 12, 13: Se encuentran a parte en la página web <http://www.corpaul.com/regimen-tributario-especial>

Numeral 14. Monto de las donaciones provenientes de Cooperación internacional.

Durante 2017 la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul no recibió recursos de Cooperación Internacional no reembolsable.